

## INPERGLEN S.A.

### Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

- 26 de marzo de 2018 -

En la ciudad de Quito, a 26 de marzo de 2018, a las 07:30 horas, en las oficinas de la empresa Inperglen S.A., ubicadas en la Calle De Los Aceitunos E5-52 y Av. Eloy Alfaro, Local Uno de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INPERGLEN S.A.

Accionista	Representante	Capital suscrito y pagado	Acciones USD 1	%
Dinah Glen Cerezo		30961,25	30961,25	99,875
Comercial Konitos S.A.	Alfredo Perilla G.	38,75	38,75	0,125
Total		31000,00	31000,00	100,000

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017.

Por decisión de los presentes reside esta sesión la Sra. Dinah Glen y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. Ana Pazmiño.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

**1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía.** Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por los accionistas presentes por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017.** Luego de ser leídos por parte de secretaria y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 9:30 horas.



**Sr. Alfredo Perilla Glen**  
Presidente



**Sra. Ana Pazmiño**  
Secretaria Ad-Hoc



**Sra. Dinah Glen Cerezo**  
Accionista

**COMERCIAL KONITOS S.A.**



**Sra. Dinah Glen Cerezo**  
Gerente General